

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3727** *Resolución de 26 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Utebo (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 298, de fecha 30 de diciembre de 2022, rectificadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 15 de fecha 20 de enero de 2023, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 17, de fecha 26 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la selección, con funcionarios de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición, las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público para el año 2022 correspondiente a la tasa adicional de estabilización, que son las siguientes:

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2.

Una plaza de Subalterno-Servicios Generales, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterno, grupo E-Agrupaciones Profesionales.

Una plaza de Asistente Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2.

Una plaza de Auxiliar Biblioteca, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2.

Cuatro plazas de Peón Mantenimiento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, grupo E-Agrupaciones Profesionales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Utebo, 26 de enero de 2023.–La Alcaldesa, Gema Gutiérrez Valdivieso.